

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así e n como dispuesto por el articulo 8, fracción XVI. del Reglamento de la Cámara d e Diputados del Honorable Congreso de la

Unión, presento el Segundo Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo año de labores de la Presente LXIV Legislatura Federal, en mandato a las funciones legislativas, sociales, administrativas y de representación, en mi carácter como Diputado Federal por le Distrito 4 Veracruz.

En este informe se muestran las acciones y las formas de trabajar que se siguen por la pandemia causada por él SARS-CoV2 (covid-19). Donde las actividades legislativas se vieron afectadas completamente y las sesiones, reuniones y foros presenciales se suspendieron indefinidamente dando lugar a reuniones virtuales.





# Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

Se celebraron **35** sesiones, con un tiempo acumulado activo del Pleno por casi **238** horas.

- Sesión Preparatoria
- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario
- Sesiones Solemnes:
  - 1. Con motivo de la conmemoración del 66 aniversario del Voto de la Mujer en México.
  - 2. Con motivo del de la conmemoración del aniversario Universidad Autónoma Metropolitana.
- 31 sesiones ordinarias.

La Mesa Directiva turnó a comisiones 542 proposiciones y **1051** iniciativas.

Se aprobaron 88 proyectos de decreto:

- -8 se refieren a nuevas leyes
- -5 a reformas constitucionales
- -75 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.







De los **88** Dictámenes aprobados, **55** fueron de consenso, representando el **63%**, los cuales se dividen por Grupo Parlamentario de la siguiente forma:

Dictámenes de Consenso				
GP	Dictamenes	Porcentaje		
MORENA	14	25%		
PAN	8	15%		
PRI	8	15%		
PT	3	5%		
MC	6	11%		
PES	9	16%		
PVEM	5	9%		
PRD	2	4%		
TOTAL	55	100%		

Asimismo, se turnó a Comisiones **65** Minutas con Proyectos de Ley o Decreto remitidas por el Senado de la República.

Se inscribieron **530** Proposiciones con Punto de Acuerdo de diputadas y diputados.





Como parte de las actividades parlamentarias, se aprobaron:

- > ·123 Dictámenes en negativo de Iniciativas y Minutas.
- 120 Dictámenes en sentido positivo con Punto de Acuerdo y 18 en sentido negativo.
- > ·35 Acuerdos de Junta de Coordinación Política y
- • 9 Acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.







México continua con la cuarta transformación, y desde el Poder Legislativo continuo participando en este cambio siempre en beneficio de nuestro país, por ello, aprobamos Las Reformas Estratégicas.

	REFORMAS ESTRATÉGICAS			
	Asunto	Fecha de Aprobación en Cámara	Estatus	
	CONSTITUCIONALES			
1	Reforma Constitucional para Eliminar el Fuero.	10-dic-19 En Contra de la Minuta	Secomunica al Senado	
2	Reforma Constitucional en materia de Revocación de Mandato y Consulta Popular.	05-nov-19	Declaratoria de constitucionali dad 28-nov-19	
3	Reforma Constitucional para Prohibir la Condonación de Impuestos a Grandes Contribuyentes.	05-nov-19	Devuelto al Senado 05-nov-19	
4	Reforma Constitucional a los artículos 116 y 127 en materia de Remuneraciones de los Altos Funcionarios Públicos.	10-oct-19	Enviado al Senado	
5	Reforma Constitucional al Art. 66 para <b>ampliar el 20 Periodo Ordinario de Sesiones.</b> (66 CPEUM)	02-oct-19	Enviado al Senado	





	REFORMAS ESTRATÉGICAS			
	Asunto	Fecha de Aprobación en Cámara	Estatus	
	REFORMAS DE L	EY		
6	Adición del Capítulo IV a la Ley de Instituciones de Crédito. (Bloqueo de Cuentas)	12-DIC-19	Devuelto al Sendo	
7	Ley de Amnistía, del Ejecutivo Federal.	11-dic-19	Enviado al Senado	
8	Reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de <b>Memoria Histórica.</b>	10-dic-19	Enviado al Senado	
9	Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.	22-nov-19	DOF 11/12/19	
10	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.	30-oct-19	DOF 25/11/19	
11	Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, y Especial sobre Producción y Servicios, así como del Código Fiscal de la Federación.	30-oct-19	DOF 09/12/19	
12	Ley Federal de Derechos.	30-oct-19	DOF 09/12/19	
13	Expedir la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.	29-oct-19	Enviado al Ejecutivo	
14	Reformas legales para crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. (INSABI)	23-oct-19	DOF 29-nov-19	
15	Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.	17-oct-19	DOF 09/12/19	
16	Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de <b>Facturas Falsas</b> .	15-oct-19	DOF 08/11/19	





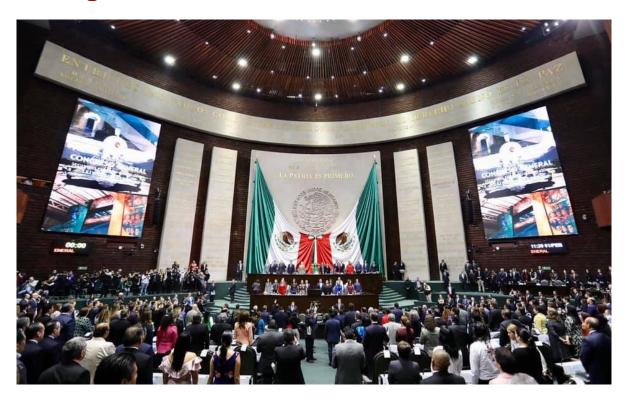
	REFORMAS ESTRATÉGICAS			
	Asunto	Fecha de Aprobación en Cámara	Estatus	
	REFORMAS DE L	EY		
17	Reformas legales para establecer la denominación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. (INDEPURO)	15-oct-19	Enviado al Senado	
18	Abrogación del Estatuto de las Islas Marías.	15-oct-19	Enviado al Senado	
19	<b>Abrogación</b> de la Ley Orgánica de la <b>Lotería Nacional</b> para la Asistencia Pública.	15-oct-19	Enviado al Ejecutivo	
20	Ley Federal de Austeridad Republicana.	08-oct-19	DOF 19/11/19	
21	Reforma a la Ley General de Salud en materia de Etiquetado Frontal de alimentos y bebidas no alcoholicas.	01-oct-19	DOF 08/11/19	
22	Leyes Secundarias de la Reforma Educativa.	19-sep-19	DOF 30-09-19	







# Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias



Se llevaron acabo **18** sesiones, con un tiempo acumulado de actividad del Pleno de casi **75** horas.

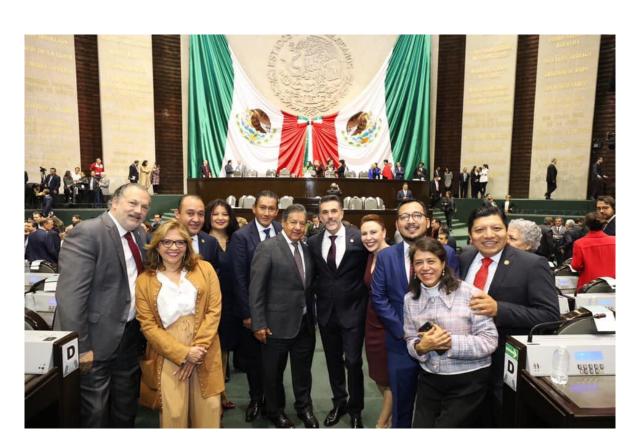
- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.
- Dos Sesiones Solemnes:
  - Para la entrega de la Medalla de reconocimiento al mérito deportivo a la ciudadana Alexa Citlalli Moreno Medina.
  - 2. Con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- ▶ Sesión de Jurado de Procedencia.
- ▶14 sesiones ordinarias.





La Mesa Directiva turnó a comisiones **1111** proposiciones y **1146** iniciativas, de las cuales 760 (66%) fueron durante el periodo que el Pleno estuvo activo (del 1 de febrero al 19 de marzo) y 386 (34%) durante la suspensión de actividades por la contingencia sanitaria por COVID-19 (del 20 de marzo al 30 de abril) de las cuales:

- . 1125 fueron de diputadas y diputados.
- . 7 de senadoras y senadores de la República.
- . 11 de congreso Locales.
- . 2 del Ejecutivo Federal.
- . 1 Ciudadana.







En el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura fueron aprobados **51** Proyectos de Decreto, de los cuales:

- -2 se refieren a nuevas leyes
- -1 a reformas constitucionales
- -48 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

De los 51 Proyectos de Decreto aprobados, 35 (69%) fueron de Consenso y 16 (31%) tuvieron Discusión en el Pleno, los cuales se dividen por Grupo Parlamentario de la siguiente forma:

Proyecto de Decreto Aprobados por Consenso			
GP	Proyectos	Porcentaje	
MORENA	12	34%	
PAN	5	14%	
PRI	4	11%	
MC	4	11%	
PES	2	6%	
PVEM	4	11%	
PRD	4	11%	
TOTAL	35	100%	





Las Reformas Estratégicas aprobadas en el Segundo Periodo Ordinario del Segundo año de Ejercicio fueron:

	REFORMAS ESTRATÉGICAS			
	Asunto	Fecha de Aprobación en Camara	Estatus	
	CONSTITUCION	ALES		
1	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.*	10-mar-2020	Pasa al Ejecutivo Federal para los e f e c t o s Constitucionales.	
	REFORMAS D	E LEY		
2	Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.	18-mar-2020	Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 13 de abril de 2020	
3	Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	18-mar-2020	Turnado a la Cámara de Senadores	
4	Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.	12-mar-2020	Turnado a la Cámara de Senadores	





	REFORMAS ESTRATÉGICAS				
	Asunto	Fecha de Aprobación en Camara	Estatus		
	CONSTITUCION	ALES			
	REFORMAS DE LEY				
5	Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, y 31 y 38 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. (Sorteo)	12-mar-2020	Turnado a la Cámara de Senadores		
6	Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	12-mar-2020	Publicado en el DOF 15-abril-2020		
7	Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, en materia de Inclusión Financiera de los jóvenes de entre 15 y 17 años.*	10-mar-2020	Publicado DOF 27-MARZO-2020		







## **Sesiones Extraordinarias**

### Primer Período / 30 de junio de 2020 Leyes TMEC

 Decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial

Decreto por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que por el que se reanuda el proceso de elección de Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.



Con estas leyes se mejorara las oportunidades d competir dentro del TMEC, con la aprobación de la Ley de Infraestructura de Calidad que busca mejorar la capacidad de innovación y eliminar barreras arancelarias al comercional.





#### Segundo Período / 22 de julio del 2020 Elección de consejeras y consejeros del INE

- Elección de consejeras y consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029
  - 1. Norma Irene de la Cruz Magaña

  - Carla Astrid Humphrey Jordan José Martín Fernando Faz Mora
  - **Uuk-kib Espadas Ancona**

## Tercer Período / 29 de julio del 2020 Adquisiciones, paridad y publicidad de sentencias

▶Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 1° de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Publicado en el DOF 11 agosto 2020)

Compra de medicamentos e insumos para la salud

- ▶3 minutas y una iniciativa en materia de paridad de género Armoniza 86 leyes en materia de paridad de género respecto a la integración paritaria de consejos, comités, junta de gobierno, asambleas generales, comisiones y órganos de gobierno
- ▶ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Establece poner a disposición del público el texto íntegro de las sentencias judiciales





### Parlamento Abierto



Se implementaron los lineamientos para el Parlamento Abierto.

- Mecanismo de interacción entre sociedad y representantes.
- Participación de la sociedad.
- Disposición al estudio y fiscalización de las actividades legislativas.
- Uso de la plataformas digitales para la interacción ciudadana.
- Adopción de estándares de ética y responsabilidad parlamentarias.

#### Lineamientos

- Acceso a la Información.
- Participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Etica y responsabilidad parlamentarias.
- Consejo asesor.





# Trabajo Legislativo



INICIATIVAS				
Iniciativa	Turno a Comisión	Sinopsis	Tramite en el Pleno	
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  Iniciante: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Septiembre-2020 - Infraestructura Con Opinión de - Transparencia y Anticorrupción	Promoverla adopción de criterios que incentiven la incorporación de las mejores prácticas internacionales y los avances tecnológicos para la planeación, licitación, contratación, ejecución, supervisión y seguimiento de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Homologar medidas con motivo de la desindexación del salario mínimo, por la Unidad de Medida y Actualización.	Publicación en Gaceta:	
Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 6-Octubre-2020  - Ganadería Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria - Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana.	Pendiente  Publicación en Gaceta:	





PROPOSICIONES		
Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente
Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público y transparente el censo para el bienestar.  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 15- Octubre-2019 - Desarrollo Social	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo federal hacer público y transparente el Censo para el Bienestar y el padrón de beneficiarios utilizados para el despliegue e implementación de los Programas Integrales de Bienestar del gobierno de México, en un formato que garantice la accesibilidad, idoneidad, oportunidad y calidad de la información, así como la protección de datos personales de las personas beneficiarias.
Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 28-Junio-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucional es y Justicia	PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, y a la Fiscalía General de Guanajuato por las acciones de inteligencia realizadas para capturar a los operadores financieros del Cartel de Santa Rosa de Lima, lo cual significa un duro golpe al crimen organizado que opera en el estado de Guanajuato. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la policía estatal del estado de Guanajuato y a las instituciones de seguridad municipales a fortalecer su coordinación y acciones, a efecto de terminar con la crisis de violencia en la que se encuentra el estado de Guanajuato y garantizar a la sociedad la seguridad, la paz y la tranquilidad que reclama.  TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y a la presidenta municipal de Celaya a que fortalezcan las corporaciones de seguridad estatales y municipales, así como para que diseñen e implementen a la brevedad, las estrategias y acciones necesarias para establecer el orden, la seguridad y la paz. CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato a que utilice de manera oportuna, transparente y eficiente los recursos públicos que le fueron destinados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, mediante el Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a efecto de otorgar certeza y seguridad a la sociedad guanajuatense, y eficientar las tareas de pública en la entidad.





PROPOSICIONES		
Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente
Por el que punto se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 8-Julio-2020 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucional es y Justicia	PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, y a la Fiscalía General de Guanajuato por las acciones de inteligencia realizadas para capturar a los operadores financieros del Cartel de Santa Rosa de Lima, lo cual significa un duro golpe al crimen organizado que opera en el estado de Guanajuato. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la policía estatal del estado de Guanajuato y a las instituciones de seguridad municipales a fortalecer su coordinación y acciones, a efecto de terminar con la crisis de violencia en la que se encuentra el estado de Guanajuato y garantizarle a la sociedad la seguridad, la paz y la tranquilidad que reclama.  TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y a la presidenta municipal de Celaya a que fortalezcan las corporaciones de seguridad estatales y municipales, así como para que diseñen e implementen a la brevedad, las estrategias y acciones necesarias para establecer el orden, la seguridad y la paz. CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato a que utilice de manera oportuna, transparente y eficiente los recursos públicos que le fueron destinados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, mediante el Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a efecto de otorgar certeza y seguridad a la sociedad guanajuatense, y eficientar las tareas de pública en la entidad.
Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la SADER, a emitir la Declaratoria de Emergencia derivada de la sequía en los municipios del estado de Sonora y a generar programas de atención a tal contingencia climática.  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 14- Septiembre-20 20 - Protección Civil y Prevención de Desastres	Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que se haga la declaratoria de emergencia derivada de la sequía que afecta a los municipios del estado de Sonora y de esta manera sea posible la liberación de recursos del Fondo Nacional de Desastres.  Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, en el ámbito de sus competencias, genere mecanismos y programas de atención emergente a los municipios y productores agrícolas y pecuarios de los municipios afectados por la sequía en el estado de Sonora.





PROPOSICIONES		
Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente
Por el que se exhorta a Conapesca, a permitir la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el día 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa  De Grupo: Exsome Zapata Ricardo Francisco (MORENA)	Fecha de presentación: 14- Septiembre-20 20 - Pesca	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, para que permita la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa, incluyendo los sistemas lagunares de Navachiste, Topolobampo, Ohuira, Santa María, El Colorado y Agiabampo.







# Actividad Legislativa en Comisiones

Como Presidente de la Comisión de Infraestructura se procura buscar un diálogo permanente, respetuoso y un trabajo abierto con autoridades federales, estatales y municipales; colegios, asociaciones y sociedad en general, donde ha prevalecido la participación de los legisladores de esta LXIV Legislatura.





Encuentro con integrantes de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR) para conocer los proyectos del ramo en los que podríamos apoyar desde la Comisión de Infraestructura.



Reunion de Legisladores de la Comision de Presupuesto y Cuenta Publica e Infraestrucutra con integrantes de CONCAMIN para debatir sobre la visión respecto al Mexico que necesitamos.

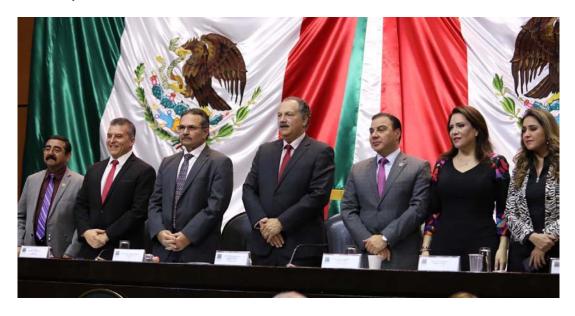




# Comparecencias



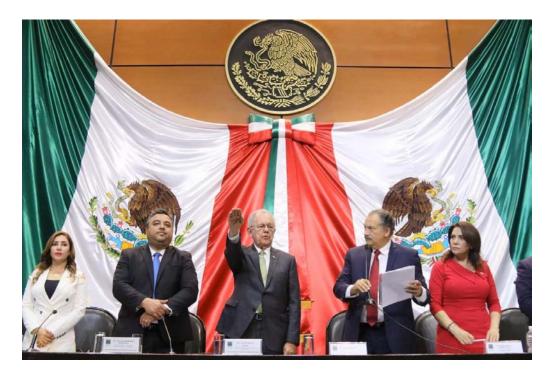
El día 10 de Octubre del año 2019 tuvimos la Comparecencia ante Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura de Manuel Bartlett Director General de CFE, para escuchar su informe respecto a la situación que vive la Comisión Federal de Electricidad.



En Comparecencia de Ing. Octavio Romero, Director General de PEMEX, pudimos cuestionar de cómo se encuentra la institución y poder así generar ejes de fortalecimiento.







En la Comparecencia del Ing. Jimenez Espriu Titular de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, tuvimos la oportunidad de cuestionar cómo se emplearon los recursos para la Infraestructura Carretera así como delos caminos rurales.





# Reuniones de Trabajo



Sostuvimos Reunion de Trabajo con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera donde tuve la oportunidad de manifestar la importancia de contar con esquemas accesibles que permitan el pago de impuestos y ampliar así la base recaudatoria.



Reunion de Trabajo en API Manzanillo encabezada con el Secretario de Comunicaciones y Transportes para mejorar el trafico marítimo y comercial en el Pacifico.







Reunion con Arturo Reyes Rosas, Presidente de la CAAAREM, donde se converso acerca de economía, comercio exterior, necesidades en materia de infraestructura y como detonar nuevos polos de desarrollo.

Reunion con la Directora General de CONAGUA, para abordar temas de suministro de agua para la Ciudad Industrial Bruno Pagliai y del Colector Jimenez en el Puerto de Veracruz.









Participe en la "Exposición Internacional de Sector Energético: el futuro de la energía" en Veracruz. Donde estoy convencido que la Inversión privada es fundamental para el desarrollo del país.



Reunion con el BIM Task Group Mx. Donde pudimos coincidir que es necesario integrar nuevas tecnologías para mejorar los procesos de planeación, diseño, contratación, ejecución y supervisión de obra pública.





Le exprese al Gobernador de BANXICO, Alejandro Diaz de Leon, mi satisfacción porque se ha instrumentado adecuadamente una política monetaria que da fortaleza a los sectores productivos.





Se instalo el Grupo de Trabajo para implementar la Agenda 2030 de la ONU México y me siento muy honrado de pertenecer a él. Comente que el desarrollo debe ir acompañado de una infraestructura funcional que el permita una adecuada movilidad a las personas.









Participe en Foro Anticorrupción y Fiscalización en México, mencioné que es imperante que se ejecuten acciones de denuncia y sanción a todos los malos funcionarios. Es intolerable la corrupción.



Videoconferencia con la Embajadora del Reino Unido en México, rectificamos el compromiso bilateral para intercambiar experiencias que aumenten el nivel de bienestar de nuestros connacionales.







Debido a la Contingencia Sanitaria ocasionada por el SARS Cov-19, nos vimos en la necesidad de implementar la tecnología y realizar las reuniones a distancia por videoconferencias así fue el caso que los Diputados de MORENA nos reunimos virtualmente con la Secretaria Marquez Colin para analizar el avance de la entrega de créditos del Bienestar y las medidas para la nueva normalidad.









Encuentro de Trabajo con Rocio Nahle, Titular de la SENER, Platicamos sobre la problemática con respecto a la Luz Eléctrica proporcionada por CFE y los altos precios, nos compartió que para que puedan bajar las tarifas eléctricas en el Estado de Veracruz, es necesario que las CFE deje de subsidiar a los grandes consorcios que le generan un importante costo fiscal.







## Gestión Social

El compromiso es un acto no una palabra, por ello sigo creyendo que la gestión social es fundamental para un desarrollo y un potencializador del bienestar, es por ello que tienen a su disposición la Casa de Enlace para atender a la ciudadanía, ubicada en Av. La Fragua 1844, entre Colon e Iglesias, Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Veracruz, C.P.91919 Tel. 2296884676.

Iniciando el 2020 y recorrí las obras de pavimentación en la Colonia Adolfo Lopez Mateos en Veracruz, y he solicitado a la autoridad correspondiente supervisen con mayor detalle las a c c i o n e s y s e d é cumplimiento a la fecha de entrega.



Supervisé el avance de obra en la Reserva Dos de Tarimoya y me reuní con alcaldes veracruzanos para apoyar con las laboras de prevención del delito.









En conjunto con el Srio. de Gobierno Eric Cisneros y autoridades SEGOB Veracruz, DIF Estatal de Vercruz acudimos a la jornada de chapeo en el tramo de la Cabeza Olmeca.





Con la Nueva Normalidad invite a que se adopte una nueva costumbre, ayudar; consumiendo productos y servicios de los pequeños comerciantes locales. "Consume Local".







El Segundo Informe el cual presento marcado por la emergencia sanitaria que se vive, me vi obligado a interrumpir y poco a poco modificar la forma de trabajar para cumplir con mi obligación como legislador, adopté programas de atención ciudadana, psicológica y dispuse de sanitizantes en lugares estratégicos como pasos a Hospitales para hacer frente a SARS Cov-19.





